

Quito, 19 de junio del 2017

Señor
Diego Emmanuele Tonello Carrera
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que los accionistas de la compañía **RETORAUTOMATION S.A.**, a través del artículo décimo séptimo del acto constitutivo celebrado mediante escritura pública, tuvieron el acierto de designar a usted de manera unánime como **GERENTE GENERAL** de la compañía, función que desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones se encuentran establecidas en el artículo **décimo quinto** del Estatuto Social.

La escritura de constitución de la compañía **RETORAUTOMATION S.A.**, se otorgó el 6 de junio del 2017 ante la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 9 de junio del 2017.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente,



Diego Fernando Ordoñez Crespo
Presidente

ACEPTACIÓN: Hoy día 19 de junio del 2017, en la ciudad de Quito, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RETORAUTOMATION S.A.**



Diego Emmanuele Tonello Carrera
C.C: 1711529261



Nº TRAMITE: 36831-0041-17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento
19/07/17

TRÁMITE NÚMERO: 39158



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30055
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9685
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

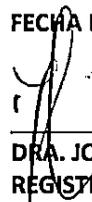
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RETORAUTOMATION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TONELLO CARRERA DIEGO EMMANUELE
IDENTIFICACIÓN:	1711529261
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2505 DEL 09/06/2017 NOT. 37 DEL 06/06/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL